ANO VII — LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1906 — NUM. 1.150

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11 — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD — *Teléfono núm. 25*

JUEGO DE GRUPOS

Es un hecho que la política está incierta, indecisa: circulan por todas partes y en todo momento rumores pesimistas en cuanto á la suerte que correrá el ministerio capitaneado por López Domínguez.

El mismo general se encuentra descontento y acaso muy pesaroso por haberse encargado cuando lo hizo de formar gabinete; creía él de buena fé en la unión de las fuerzas liberales, á excepción de las que dirige el señor Moret; y tanto tuvo fé en la cohesión de las izquierdas, que estimó que sus jefes, habían á todo trance de mantener al gobierno, defendiéndole de las fuerzas moretistas, en el probable caso de que intentasen atacarles de frente ó de soslayo.

Se decía, al advenimiento al poder del Sr. López Domínguez que su gabinete iba á desarrollar el programa del partido liberal, ayudado eficazmente por los Sres. Montero Ríos y Canalejas: el conde de Romanones que entonces se encontraba muy molesto con el Sr. Moret, no vaciló en aceptar el puesto en el ministerio que el general le ofreció, y ante la opinión se comprometió á defender al Gobierno.

La situación, pues, era clara cuando López Domíguez se encargó del poder; y ante la cohesión de los elementos que habían contribuído á formar el Gobierno, el general creyó que los ministros podían dedicarse á la formación de proyectos que constituyeran un programa de partido; pero ocurre que el *bloc* de defensa se ha quebrado, que el gabinete se conmueve y que el jefe pierde su confianza en todos aquellos que se prestaron á ser sus mantenedores.

Hace no mucho tiempo que Canalejas se unió con Moret en contra de Montero Ríos y ahora vuelven á celebrar conferencias ambos personajes. ¿Se coligarán contra López Domínguez? Más bien que otra cosa parece el partido liberal un juego de grupos: Canalejas y Moret contra Montero; Canalejas, Montero y López Domínguez contra Moret, ¿acaso se intenta la unión de Canalejas y Moret contra Montero y López Domínguez?

¿Puede nadie sorprenderse de que con tales elementos sea estéril la obra política de los liberales?

Matrimonio civil

Así se escribe la Historia

Es curiosa la información y son estupendos los juicios que el gran periódico francés *Le Temps* inserta con referencia á las disposiciones dictadas con posterioridad á nuestro Código sobre el matrimonio civil.

Pero sobre todos ellos se destaca el referente á los motivos que, dice, tuvo el marqués de Vadillo para interpretar el Código declarando que es obligatorio el matrimonio canónico para los católicos.

Agárrense nuestros lectores.

Según *Le Temps* las disposiciones del Código referentes al matrimonio exclusivamente civil, fueron acogidas en España con verdadero entusiasmo; tanto que nadie se casaba canónicamente; las parroquias veían disminuir sus estipendios por este concepto y el clero español, faltándole matrimonios religiosos moría materialmente de hambre.

Ante este conflicto llega al poder el partido conservador y clerical por ende y ocupa la cartera de Gracia y Justicia el Marqués de Vadillo.

Arzobispos, Obispos y Párrocos, acudieron á dicho ministro para exponerle lo que estaba ocurriendo y, en efecto, se buscó el medio de crear le dificultades de todo género al matrimonio civil y para ello se acordó dictar la Real orden derogada, á virtud de la cual se obligaba á todos los que pretendieran casarse sin acudir á la Iglesia, que hicieran la previa declaración de que no eran católicos.

Como aquí, supone el periódico francés, todos, aun los más avanzados, son por atavismo clericales, nadie quería firmar semejante declaración y entonces volvió la gente á casarse por la Iglesia; es decir, como Dios manda.

No puede darse nada más gracioso que esto que dice el periódico francés, al cual es muy posible que se lo haya inspirado alguno de estos famosos demócratas cuyos trabajos, esfuerzos y afanes por el país se reducen á la labor estéril que estamos apreciando.

Los billetes falsos

El Banco de España, según manifestó el señor ministro de Hacienda, ha retirado de la circulación la serie de billetes últimamente falsificada, cesando así el estado de inquietud que este hecho había producido en las clases económicas del país.

Esta solución debió darse desde el primer día al conflicto, toda vez que dado el privilegio de que disfruta el Banco y haciendo el cange de billete por billete, la operación no trae para el mismo perjuicio alguno que merme sus ganancias, salvo el no muy gran costo de hacer nuevas tiradas de papel moneda, harto compensado con el beneficio que le proporciona la exclusiva en el derecho de emisión.

Por ahora se ha conjurado el conflicto: pero la tranquilidad durará lo que tarden los falsificadores en proporcionarse nuevos medios de estampación y lanzar al mercado una nueva serie de billetes, lo mejor imitados que puedan á los legítimos, y ya que no sea fácil prever y evitar la comisión del delito, el Gobierno, y en su representación el ministro de Hacienda, debiera dictar las oportunas medidas para que la acción de los delincuentes fuera lo menos dañina posible al público y no se reprodujera la alarma que acaba de pasar.

FIESTAS EN LOS PUEBLOS

Nava de la Asunción

Con la acostumbrada animación, ó acaso mayor, se han verificado en los días 15, 16, 17 y 18, las tradicionales fiestas que en honor del Santísimo Cristo de la Expiración celebra anualmente este pueblo.

El sábado 15 se verificó la velada, que estuvo muy animada, retirándose la gente joven á bailar en los Casinos.

El domingo 16 tuvo lugar la misa cantada, en la que habló de una manera sublime sobre la vida de Jesús, el sapientísimo párroco de Santiuste.

Organizóse después la procesión, que recorrió las principales calles del pueblo, retirándose todo el mundo á comer, para después asistir á la segunda procesión, que consistió en llevar al Cristo á su Ermita.

Después de un gran baile de rueda, se retiró la gente joven á dedicarse por unas horas á su diversión favorita, presentando los casinos, en particular «La Amistad», el aspecto de un ascua; tal era el derroche de joyas, vestidos y sobre todo de hermosura.

El lunes tuvieron lugar ade más de los consabidos bailes de rueda y de sociedad, las típicas corridas de novillos, en las que el conocidísimo «Cuchareta», nos hizo ver que, aunque viejo, no ha perdido aún la afición y que demuestra tener algún arte.

El martes se dió término á las fiestas con la acostumbrada romería, que estuvo muy animada.

Entre las bellezas que poblaban los anchos salones de recreo, recordamos á las elegantes y bellísimas señoritas Constantina y Felisa Sastre, Petra y Marcelina Rubio, Zoa Barbado, Afrodicia Cuesta, Paquita y Natividad Herranz, Piedad Casanova, Librada García, Juana y Pura García Tapia, Patrocinio Martín y Patrocinio Herrero.

En el sexo feo vimos á los señores Eugenio Herranz, Segundo y Esteban Barbado, Basilio Vargas, Miguel Casanova, Eduardo Cuesta, Leoncio Diez, Pablo García, Julián Sanz, Mariano Piedras, Paco Casanova, Gabino Estóuto y otros más.

No hubo que registrar incidente alguno, gracias á la sensatez que demostraron los del pueblo, á la pericia del dignísimo alcalde don Marcelino Martín y al señor Teniente de la Guardia civil don José del Río.

Felicitamos desde estas columnas al honradísimo pueblo de Nava de la Asunción y nos despedimos hasta otra.

José Solechero y Basanto.

19 de Septiembre de 1906.

Instrucción pública

Oficios

Los Alcaldes de Chatún, Montejo de la Serrezuela, Ortigosa del Monte, Encinillas, Lastras del Pozo, Villar de Sobrepeña, Carbonero el Mayor, Duruelo, Casla, Villagonzalo, Prádena, Campo de San Pedro, Bercimuel, Ríofrío de Riaza, Languilla, Aldehorno, Maderuelo, Zarzuela del Pinar, Zarzuela del Monte, Gallegos, Valleruela de Sepúlveda, Navas de San Antonio, Campo de Cuéllar, Siguerulo, Navares de las Cuevas, San Miguel de Bernúy, Remondo, Navares de Enmedio, Riahuelas, Castrillo, Villaverde de Montejo, Martín Miguel y Valseca, manifiestan en oficio que los maestros se encuentran al frente de sus respectivas escuelas.

Terna

La Alcaldía de Puebla de Pedraza, ha remitido á la superioridad una terna para nombramiento de vocales de la Junta local de Instrución pública.

Disposición cumplida

Participan haber dado exacto cumplimiento á la circular referente á condiciones higiénicas de las escuelas y habitaciones de los maestros, los Alcaldes de Cuéllar, Valseca y Puebla de Pedraza.

TEATRO MIÑON

En la noche del sábado y con una buena entrada se verificó en el coliseo de la calle de la Victoria, la función anunciada.

Las obras interpretadas fueron, «Los pícaros celos», el estreno de «El mal de amores» y «Mari-Juana.»

Poco hay ya que decir de la primera y última por haberse puesto en este coliseo muchísimas veces.

«El mal de amores» es zarzuelita original de los hermanos Quintero, con la que seguramente no han alcanzado el nombre que como autores tienen.

La obra no despierta gran interés en ninguna escena, teniendo algunas un poco pesadas y siendo la mayoría de ellas esencialmente cómicas.

Es bonita la partitura, original del maestro Serrano, pero son pocos los músicos que tiene la orquesta.

En el desempeño de estas funciones tomaron parte entre otros artistas ya conocidos, varios que hacían su debut.

Todos hicieron lo posible por complacer al público, interpretando sus papeles de un modo aceptable, sobresaliendo las señoritas Solís y García Díaz y señoras Navarro y García, quienes lo mismo que los señores García, Martín Mateos, Pamplona y Pozas, cosecharon muchos aplausos y merecidos, particularmente por el infatigable Valentín, que estuvo muy acertado en sus tres papeles de *Pérez Titay, don Lope de Zúñiga y el tio Perico.*

ESPOSA INFIEL

Se han dado á la benemérita y autoridades de la provincia, las órdenes oportunas á fin de que sea detenida una mujer vecina de Valladolid llamada María Rodríguez, natural de Olmedo, y cuya detención ha sido pedida por el esposo de la indicada María.

Se ha sabido que dicha individua ha permanecido algunas horas en Escalona en compañía de un estudiante de Medicina, natural de dicho pueblo, y con el cual se ha fugado del domicilio conyugal.

La *feliz* pareja, tal vez después de reponerse el bolsillo, ha salido con dirección á Madrid y Zaragoza.

A las autoridades de ambas capitales, se han dado las convenientes órdenes á fin de que procedan á la detención de la *candorosa* paloma.

ROBO EN EL TREN

El teniente de la Guardia civil jefe de la línea de esta capital, señor Domingo, participa al Gobierno civil de la provincia que á la llegada del tren 16 á esta estación en la mañana del sábado, manifestó la viajera doña Teodora Flores, domiciliada en Madrid, calle de Villanueva, número 15, que entre Valladolid y Segovia le había sido robado un maletín de cuero negro, conteniendo un vaso de plata y cubierto del mismo metal, un bolsillo de mano con un billete de 25 pesetas y 17 duros en plata, una caja con alfileres de oro y brillantes, unos aretes con perlas, una sortija de oro, una pulsera de lo mismo con turquesas, un alfiler también de oro en forma de látigo, una caja de oro con estuche y una virgen, unos frascos de esencias y unos peines.

De las gestiones practicadas por la benemérita y por las manifestaciones de un telegrafista que en el mismo tren viajaba, se desprende que el robo ha debido efectuarse entre Valladolid y Medina, pues en dicho trayecto se vió abierta la portezuela del coche de primera en que viajaba la señora víctima de este robo.

SUELTOS

Artículo crítico

En el número del sábado del importante diario de Murcia, *El Demócrata*, publica un notable artículo el brillante escritor, que oculta su nombre con el pseudónimo de *Mostaza*, haciendo en él una severa crítica de la poesía premiada en primer término, en aquellos Juegos florales, con relación al tema *La Caridad* y combatiendo duramente al jurado, por considerar aquel trabajo muy inferior á la poesía del señor Rodao, que obtuvo el segundo premio.

En nombre de nuestro compañero agradecemos á *Mostaza* tan laudatorias apreciaciones que, por ser suyas y por lo que tienen de expontáneas, constituyen motivo de reconocimiento.

Biblioteca popular

Durante el mes de Octubre y á partir del 1.º de dicho mes las horas en que estará abierta al público la *Biblioteca popular*, instalada en la *Sociedad Económica Segoviana*, serán de ocho á diez de la noche.

Continúa estando concurrido este centro de lectura, que tan importantes servicios presta á las clases obreras sobre todo.

Fiesta benéfica

Varios y distinguidos jóvenes de esta capital tienen el propósito de organizar una fiesta teatral, dedicando los productos á la benéfica asociación protectora de la infancia *El niño descalzo.*

De realizarse tan laudables propósitos—que muy de veras aplaudimos—la fiesta se celebrará en el *Teatro Miñón*, en uno de los días de la segunda quincena de Octubre próximo.

De viaje

En la tarde de ayer han salido para Madrid y Ceuta en donde fijarán por ahora su residencia, nuestro querido amigo el Coronel de Artillería don Octavio Moltó y su distinguida familia.

Hasta la Corte han sido acompañados los señores de Moltó, por su hermano don Manuel y sus bellas y elegantes sobrinas, señoritas de Medina, quienes han pasado en esta población la temporada veraniega.

En la buena sociedad segoviana, por la que los señores de Moltó eran muy estimados, ha sido sentidisima su ausencia.

A la estación acudió á despedir á los distinguidos viajeros todo el Segovia conocido.

—En el mismo tren marchó con dirección á sus posesiones de la provincia de Jaén, la elegante y distinguida esposa del Gobernador civil de esta provincia señor Sanjuán.

—Esta mañana ha salido para Madrid el joven estudiante de la Facultal de Derecho don Leopoldo Sanjuán.

El popular maestro Varela Silvari llegará uno de estos días á esta capital, con objeto de oir al *Orfeón Segoviano* é informar técnicamente acerca del mérito é importancia de dicha colectividad musical.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Capital al ilustrado Profesor de primera enseñanza del pueblo de Garcillán y estimado amigo nuestro don Paulino Triviño.

En la Iglesia de San Martín se ha dicho esta mañana una misa rezada por el alma del que fué patrono visitador del *Refugio de pobres* de esta ciudad, don Segundo Rueda, cumpliéndose así lo preceptuado en el reglamento porque se rije el referido establecimiento benéfico.

M.C.D. 2022

El viaje regio

Aún cuando oficialmente nada se ha comunicado todavía, tenemos entendido que la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha fijado ya el cuadro de marcha del tren real, habiéndose señalado los puntos de cruce con los trenes ordinarios.

Según dicho cuadro de marcha, el tren Real saldrá de San Sebastián mañana martes á las 9'50 de la noche, para llegar á Segovia á las diez en punto de la mañana siguiente.

En la estación de Segovia habrá dispuestos varios automóviles y carruajes, en los cuales SS. MM. y su séquito se trasladarán á San Ildefonso, donde se proponen estar hasta mediados de Octubre.

En Riofrío se celebrarán frecuentes cacerías.

Tren apedreado

Comunican de Armuña, que al pasar por aquel término el tren rápido número 9, el miércoles último, fué apedreado por unos chicos de corta edad que se encontraban en lugar próximo á la vía, habiendo roto con una de las piedras el cristal de la ventanilla de uno de los coches.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta, después de algunas gestiones practicadas, ha puesto á la disposición del Juzgado municipal á la niña de 10 años de edad, Alejandra López Pastor, que se confesó autora de la rotura del cristal.

Función religiosa

El día 27 del corriente mes, se celebrará en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia una función religiosa que las hermanas de la Caridad de aquel establecimiento, dedican á su padre y fundador San Vicente de Paul.

La cátedra sagrada la ocupará el ilustrado profesor del Seminario don Pedro Casas.

Riña

En las primeras horas de la madrugada del sábado, sostuvieron un altercado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril los jóvenes vecinos de esta capital Quinciano Borregón y Felipe García, quienes de la palabra pasaron á los hechos.

La benemérita ocupó al Felipe una navaja con la cual trató de agredir á su contrario.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado para que proceda con arreglo á lo que haya lugar.

Sobre un robo

Desde Fresneda de Cuéllar nos escriben rogándonos rectifiquemos la versión de que pudiera ser simulado el robo de que dimos noticia en nuestro número del día 19, pues el perjudicado Vicente de la Fuente aún cuando tenga deudas, posee bienes suficientes para satisfacer cumplidamente sus obligaciones.

Autorizaciones

Por el Gobierno civil de Vizcaya, ha sido autorizada la «Sociedad Anónima Española de Dinamita» para remitir á Segovia y á la consignación de don Andrés Arana, cuatro cajas de dinamita con un peso de 120 kilógramos.

—También ha sido autorizado el comerciante de Madrid don Manuel Pardo, para remitir á San Ildefonso consignada á don Carlos Maturana, una caja conteniendo una escopeta de dos cañones.

Traslado de restos

La Superiora de las Hermanitas de los Pobres ha solicitado la correspondiente autorización para trasladar al panteón de la Comunidad en el cementerio de esta capital, los restos mortales de su antecesora Sor Fabiana, la cual recibió cristiana sepultura en una laude del mismo cementerio.

Armas recogidas

La Guardia civil del puesto de Hontalbilla sorprendió en el sitio conocido por «Prado concejil», en término de Cozuelos, al vecino Juan Sebastián Cárdaba, el cual conducía una escopeta de un cañón, deteriorada y montada á pistón.

Ante el Juzgado municipal se ha presentado la oportuna denuncia.

—Al vecino de La Higuera Victor Martín Gómez, le ha sido ocupada también por usarla sin licencia una escopeta, una bolsa con perdigones, un frasco de asta con pólvora y una caja con pistones.

Toque de alarma

Próximamente á la una de la tarde de ayer, los vecinos del barrio de Santa Eulalia, fueron sorprendidos por el toque de alarma que de la torre de dicha Iglesia partía con el tañido de las campanas.

En un principio se supuso que aquel toque sería debido á algún pequeño incendio, pero una vez que se hubo subsanado el error se pudo comprobar que el que había hecho uso de las campanas no era el sacristán de la iglesia, sino un pobre infeliz que en la misa de doce, tuvo la ocurrencia de quedarse dormido.

¡Conque, ojo y cuidado con dormirse!

Felicidades

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro respetable amigo, el Presidente de la Sociedad Económica segoviana don Mariano Villa, quien con tal motivo ha recibido muchas felicitaciones de los numerosos amigos.

Reciba también la nuestra muy afectuosa el señor Villa.

—También celebran hoy su fiesta onomástica, las señoritas de Carrada y Más.

Reciban nuestra felicitación.

Casa de Socorro

En la tarde del sábado se presentó en este benéfico Establecimiento Amalia Núñez, la que según manifestaciones suyas, en ocasión de hallarse trabajando en su casa, calle de Barrihuelo, número 2, entró en su habitación un individuo, al cual no pudo conocer, el que la propinó algunos garrotazos en el hombro y brazo derecho.

Una vez reconocida por el médico de guardia y no apreciándosela lesión alguna, pasó á su casa.

Ganado enfermo

El Alcalde de Escarabajosa de Cabezas ha participado al Gobernador civil que en el ganado lanar de la propiedad de los vecinos de dicho pueblo Toribio Arribas y Gregorio García, se ha presentado la enfermedad variolosa, habiendo señalado para aislamiento del ganado enfermo, el terreno titulado «Valle y Campo.»

Detenidos

A instancias del Juzgado municipal de Pinilla Ambroz, ha sido detenido el joven Francisco Fernández Herrero, de 17 años de edad y pastor de oficio, el cual se negó á comparecer ante el mencionado Juzgado, que le instruye diligencias por hurto de uvas.

***

La Guardia civil del puesto de San Ildefonso ha detenido y entregado á aquel Juzgado municipal, al vecino de Tenzuela, Miguel de Miguel Arahuetes, quién intentó vender al cortador Trifón Salcedo, una res vacuna que había robado á su convecino Celestino Gómez.

Licencias

Se han expedido por este Gobierno civil, licencias de caza á favor de don Nemesio Garcia, don Deogracias Soto, don Roque Cobas y don Antonio Cobas.

Subasta

El día 28 de los corrientes y hora de las once de su mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Escalona la subasta de las especies de consumos de dicha villa para el año de 1907, siendo el tipo de tasación 2.510 pesetas.

Pesas y medidas

Por el Gobernador civil de esta provincia, se ha dispuesto que el día 25 de los corrientes, se de principio á la contrastación periódica anual de las pesas, medidas é instrumentos de pesar en los partidos de Riaza, Sepúlveda y Cuéllar.

Ultimas publicaciones

«Reglamento para las Corridas de toros», aprobado por la «Tertulia taurina de Bilbao»; 1 peseta.

Chaves, «Las Cajas rurales de crédito del sistema de Raiffeisen»; 1 íd.

Luisa Michel, «El mundo nuevo»; 1 íd.

Braemé, «Casada con dos maridos»; 1 íd.

Hostos, «Moral social»; 3 íd.

Zeda, «Manual del aprendiz y del aficionado electricista».—Tomo primero: Principios de electricidad y máquinas eléctricas, 2 íd. —Tomo segundo: Pararrayos y timbres eléctricos, 2 íd.

Conde Casa Valencia, «Recuerdos políticos, históricos de España y del Extranjero, desde 1862 á 1869»; 3'50 íd.

Conrado Granell, «Química moderna»; 12 idem.

The Studio, «Revista inglesa», la mejor en su clase, de Arte, con el texto en Castellano á 3'50 íd.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Exámenes en el Instituto

DIA 22

Latín segundo curso

Don Jesús Sanz, notable; don Carlos Ruiz, don Aurelio Ramírez, don Vital Llorente y don Luis de la Vega, aprobados.

Historia Universal

Don Isidoro González, sobresaliente; don Felipe Gil, notable; don José Fuster, don Jesús Soto, don Angel Onrubia y don Vicente Cuerbo, aprobados.

DIA 24

Psicología

Don Felipe Gil y don Nicolás Arespacochaga, aprobados.

Historia literaria

Don Nicolás Arespacochaga y don Amando Escorial, aprobados.

Preceptiva literaria

Don Nicolás Arespacochaga, aprobado.

Historia de España

Don Isaac García, don Felipe Quevedo, don Manuel López y don José Chain, aprobados.

Geografía de España

Don Anastasio Gaitero don Miguel Barnal y don José Fernández, aprobados.

***

Mañana á las nueve y media de la misma tendrán lugar en este centro docente los exámenes de ingreso y á las diez, los de los alumnos oficiales y no oficiales de las asignaturas de Algebra, Trigonometría, Fisiología é Higiene.

Accidente ferroviario

Desde medio día de hoy ha circulado por esta capital el rumor de haber ocurrido un accidente ferroviario en la provincia de Palencia y término de Becerril.

En los centros oficiales, hasta la hora de cerrar esta edición, no se habían recibido noticias detalladas del suceso, que según unos ha sido un choque y según otros, un descarrilamiento.

Lo cierto es que el tren número 16 que debía llegar á ésta, en las últimas horas de la madrugada, no lo ha efectuado, siendo esto causa de que en algunas familias de Segovia reine la intranquilidad.

Entre otras personas conocidas venían en ese tren el digno Juez de instrucción señor Costa y la familia del Inspector de escuelas señor Lorenzo Rodríguez.

Este señor, intranquilo ante la absoluta carencia de noticias del accidente, ha salido en el tren de la tarde para el sitio del suceso.

La fantasía popular hace suponer que el siniestro ha sido grave, siendo muchos los heridos.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Importante conferencia

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los señores Maura y López Domínguez.

El objeto de esta conferencia ha sido significar el primero de estos señores al segundo, el disgusto que reina entre el elemento productor de Cataluña por haber prescindido de su concurso al formar la comisión franco-española encargada de fijar las bases para el tratado comercial.

Confirmación

La anterior noticia ha tenido confirmación por manifestaciones del ministro de Hacienda, quien ha dicho estar recibiendo innumerables telegramas protestando de la forma en que ha sido constituída la citada comisión.

Créditos

Ha dicho el señor Navarrorreverter que se encuentra dispuesto á conceder los créditos necesarios para efectuar las proyectadas reformas de las plazas de Ceuta y Melilla.

Noticias desmentidas

El señor Navarrorreverter ha negado que esté para la firma el decreto referente á la supresión del impuesto de consumos.

Lo que sí es cierto, según el ministro de Hacienda, es que tiene terminado el dictamen referente á dicho particular, y el cual será sometido á la Junta extraparlamentaria.

También el señor Dávila ha desmentido el rumor circulado respecto á dimisión del señor Armiñán.

Dice el ministro de la Gobernación que aun cuando sean ciertos los chanchullos y caciquismos de Málaga la misión que el señor Armiñán ha de cumplir es tal que no necesita dimitir el cargo.

Palabras de Alvarado

Ha negado el señor Alvarado que exista disgusto en el Supremo de Guerra y Marina por haberse indicado para el cargo de Consejero á un vicealmirante que prestó sus servicios últimamente en las Islas Filipinas.

Otra noticia negada

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa en la que se niegan los pormenores publicados por «El Liberal» referentes á reorganización de la policía.

Se dice en esta nota que cuanto se divulgue respecto de este particular es fantástico, pues no se conocerá esta reforma hasta dar cuenta de ella á las Cortes.

Habla el Presidente

Ha dicho el señor López Domínguez que dentro del ministerio reina completa armonía, y que el modus vivendi con el Vaticano no será denunciado.

También manifestó que el proyecto de asociaciones quedará por ahora nada más que en proyecto, por esquivar seguramente el disgusto de los señores Moret y Canalejas.

BOLSA

CAMBIOS

París á la vista	11'00
Londres á la vista	00'00

G. Cano.

Ama de cría

Se desea una, con leche fresca y buenas referencias.

Se informará en la Administración de este periódico.

Imp. de EL ADELANTADO

Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Topógrafos y carreras militares

PREPARACIÓN POR

D. José Borús y D. Mariano Sanz, Ingenieros geógrafos; y D. Enrique Morales, Ingeniero de Caminos.

Academia de Santa Bárbara, que ha alcalzado un 80 por 100 de ingresados. Núm. 1 de Artillería en 1905.

San Agustín, 16.—SEGOVIA.

Las clases empezarán en 1.° de Octubre.—Se admiten internos.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, ***D. Jesús Rodriguez,*** Plaza Mayor, 5, 2.°.

M.C.D. 2022

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

24 Septiembre 1906.

Director: JOSÉ RODAO

DE LUNES Á LUNES

Desde hace algunos meses menudean en la provincia los suicidios de un modo que dá horror.

Y aun cuando, efectivamente, la existencia ofrece á cada paso mil contrariedades y la escasez de recursos nos hace muchas veces pensar en el sepulcro helado, la cosa no es para llegar á esos extremos y con un poco de calma y de filosofía, se puede ir *tirando* lo mejor posible, sin necesidad de encomendar al arma suicida la resolución de los más pavorosos problemas.

El otro día, un desventurado vecino de Guijar de Valdevacas se abrió el vientre como el que raja una sandía y todavía le quedó humor para recomendar á la familia que utilizara los intestinos, que asomaban por la profunda herida, rellenándolos con sabroso picadillo.

Aun cuando embutidos de más repugnante procedencia habremos saboreado, el hecho se presta á amargas reflexiones y ha llegado el momento de que los moralistas y cuantos se dedican á los estudios profundos, averigüen las causas determinantes de tanto suicidio, para poner el remedio inmediatamente, si es posible.

Porque ya sabemos que en la vida hay que hacer muchas veces de tripas corazón, pero eso de hacer de tripas embutidos, no puede aconsejarlo nadie, ni aun en los trances más desesperados de esta pícara existencia.

La extraordinaria baja que ha alcanzado el precio del trigo, está siendo motivo para que los periódicos de Castilla pongan el grito en el cielo, lamentando los desastrosos efectos de la depreciación de aquel cereal, principalísima riqueza de nuestros labradores.

Yo, francamente, antes abrigaba la creencia de que, vendiéndose el trigo barato, también bajaría el precio del pan, pero desde que me he convencido de que las hogazas y los panecillos no disminuyen de precio, aun cuando el trigo cueste poco, también me he dedicado á pedir á voz en grito la subida de los granos.

¡Ya que los consumidores no vayamos ganando nada, que el acaparador y los labradores no se arruinen!

Es más, yo creo que á los desventurados mortales que no tenemos paneras, ni sentimos la necesidad de tenerlas, nos conviene que la fanega de trigo suba sin pérdida de tiempo á los cincuenta y tantos reales á que antes se vendía y que determinó el actual precio del pan, porque, de lo contrario, y como esta situación se prolongue por algún tiempo, cuando llegue la subida del trigo—que llegará, irremisiblemente--los panaderos habrán perdido entonces la memoria y echando mano de la inflexible lógica de los números, volverán á subirnos el diario mendruguillo, que es el que siempre paga los vidrios rotos.

Nada, que suba el trigo; que suba, aun cuando no podremos nunca evitar que *esté por los suelos* y *medio tirado*.

Que es como se encuentra siempre en nuestras paneras.

Es decir, en las paneras de los otros.

De creer lo que *La Correspondencia militar* asegura, en Segovia estamos nadando en un mar de bacilus y la terrible tifoidea lleva el luto y la desolación á nuestros hogares.

Afortunadamente, no nos habíamos apercibido de ello y ¡quiera el cielo que continuemos en esa tranquilizadora ignorancia!

Yo no me atrevo á quitar la razón al estimado colega madrileño, pero habrá de convenir conmigo *La Correspondencia militar* en que, si es cierto que andan por aquí todos esos infinitos bacilus, deben estar dedicados á tocar el acordeón ó á bailar sevillanas, puesto que no se notan sus terribles efectos.

Durante unos días vamos á estar como quien dice en contacto con las más ilustres personalidades de la nación.

Han llegado cinco ó seis Prelados para tomar parte en las Conferencias episcopales y pasado mañana llegará la Real Familia á La Granja, donde se celebrarán varios Consejos de Ministros, dando motivo á que nos rocemos con los insignes miembros del actual Gabinete.

Por cierto que no falta quien asegura que en uno de esos Consejos se planteará la crisis y entonces habrá ministros que prolongarán su estancia en La Granja.

Y hasta puede ocurrir que algunos *se queden en el Sitio*, políticamente hablando.

PEPE.

CHASCO

Si la amé con pasión abrumadora
no fué por su abundante cabellera,
negra como el carbón, ni su hechicera
boquita de piñón encantadora...

Fué porque adiviné la sangre mora
bajo la oscura tez de carbonera;
la sangre hirviente, requemada, fiera
que duplica el placer y lo avalora.

¡Me equivoqué del todo! Mi Dolores,
con aquella belleza soberana
devolvía ternezas y favores,

sin fuego y sin pasión, de mala gana.
¡Porque le puso el dios de los amores
alma de rubia en cuerpo de africana!

Sinesio DELGADO.

LO QUE CUESTA LA DICHA

(PENSAMIENTO DE ANCELOT)

En el festín de la vida,
la dicha que ambicionamos
es un manjar que escasea,
y hay que pagarlo muy caro
con monedas de dolores,
de penas y desengaños.
....
Dios, siendo Dios, nos dió ejemplo,
y aquesta ley acatando
para ascender á los cielos,
¡antes subió hasta el Calvario!

M. R. BLANCO-BELMONTE.

ORO VIEJO

Dolora gramatical

Un naestro de escuela condenado por antropofogia á no sé cuántos años de presidio, decia al director del establecimiento:

—Mire usted, amigo mio, no me irrita estar sufriendo condena... lo que siento es sufrirla en virtud de un Código que tiene tan mala sintáxis y tan poca lógica formal, como decimos los sabios. Sthendall, un novelista francés, leia todas las mañanas algún artículo del Código para ir formando su estilo. Pues si el Código fuese el penal de España ¡mediano estilo imitaría el señor Sthendall!

Y continuaba el maestro:—Abra usted por donde quiera el Código, señor director. Vea usted el artículo 8, párrafo que dice: «Cuando el menor sea declarado irresponsable... será entregado á su familia con encargo de vigilarlo y educarlo. «Parece que el encargado es el menor. ¡Anfibologia!

Pero esto no es nada:—¡Oiga usted! En el mismo párrafo, más adelante: «será llevado á un establecimiento, etc., etc., de donde no saldrá sino al tiempo y con las condiciones prescritas...» ¿Oye usted? —¡Qué?—Que dice prescritas y debia decir prescritos, porque el adjetivo debia concertar con el masculino, según ordena y manda la Academia en su gramática, edición de 1880, página 217, penúltimo párrafo. En el mismo articulo 8 dice que está exento de responsabilidad criminal el que obre en defensa de su cónyuge, etc..., de sus afines en los mismos grados, y de sus consanguineos hasta el cuarto civil. ¿Quién es este cuarto civil?—Un grado, hombre.—No, señor, según la gramática, ¡un consanguineo! Y el maestro bufaba de cólera.

Además, proseguia, en el artículo 2.º habla el Código de «hechos dignos de represión, que deben ser objeto de sanción penal,» y, ó no sabe el diccionario lo que es sanción y sancionar, ó no lo sabe el Código; porque sanción no es más que «el acto solemne por el que se dá autoridad á una disposición legal, fuerza de obligar; y á los hechos dignos de represión no les dá sanción de ley penal; sancionar los delitos, querría decir darles fuerza de ley, hacerles obligatorios, ó el castellano no es castellano.—Y bramaba el maestro de escuela.
....

CLARIN

Una solución

Se agita la prensa toda
trabajando con desvelo,
por la supresión del duelo
que va á ponerse de moda.

Bien está la abolición
de esa moderna pelea,
pues no hay nadie que lo crea
conforme con la razón.

Pero si todas las gentes,
como yo pienso pensaran,
es facil que resultaran
esos duelos convenientes

y aún serían más amenos
si abaratasen el pan,
puesto que dice el refrán:
«Los duelos con pan, son menos».

Marciano ZURITA.

LA GRAN PAREJA

Al insigne actor Fernando Díaz de Mendoza.

Cuando, por ahogar el mal,
el diluvio universal
hizo del mundo una charca,
y tan solo los del Arca
capearon el temporal;

en cuanto en seco se vieron,
del Arca de dos en dos
como entraron se salieron,
y de dos en dos se fueron
por esos mundos de Dios.

Y de este modo gentil,
siguiendo costumbres viejas,
desde el hombre hasta el reptil
aun discurren por parejas
como la guardia civil.

Así en carrera seguida,
comiéndonos la partida,
é igual en duelos que en bailes,
recorremos esta vida
á pares como los frailes.

Y cifrando su placer
en el amor de otro ser,
del sepulcro hasta la zanja,
van el hombre y la mujer
tras de su media naranja

Mas como es un caso raro
pasar de la boda el aro
y hallar la dicha en la tierra,
aún el de paz más avaro
en vez de paz halla guerra.

Ya porque ella es un Nerón
y él tiene instintos bastardos
y nada de Salomón,
ya porque él es un bribón
que se vá de picos pardos;

todos, si bien se repara,
aunque lo oculte la cara,
van de desliz en desliz,
que en el mundo es *avis rara*
una pareja feliz.

Si es ella buena, él es malo;
si el es listo, ella es un zote;
si de ella el saber propalo,
él merece más de un palo
por tonto de capirote.

Y aunque éste y aquél y mil,
del mundo por el carril,
siguiendo costumbres viejas,
van y vienen por parejas
como la guardia civil,

por la más pequeña cosa,
renegando él de su esposa
y ella á la vez de su esposo,
hasta que caen en la fosa
no logran paz ni reposo.

Sólo tu por excepción
de la regla general,
al santificar tu unión
descubriste el gran filón
de la dicha conyugal.

Y es natural, pues María
es de talento un tesoro,
y el tuyo es de tal valía
que los dos en compañía
valeis el oro y el moro.

Pobre es el aplauso mío,
mas, aunque modesto don,
en que le aceptéis confío,
siquiera porque os lo envío.
con todo mi corazón.

Seguid de la gloria en pos,
aunque hoy de España os aleja,
unidos siempre los dos,
pues hacéis una pareja
que está bendita de Dios.

Y hasta que os vuelva á admirar
siempre os tendrá en su memoria,
que en tu patria no hay hogar
donde no se alce un altar
para ensalzar vuestra gloria.

Carlos CANO.

LAS DOS BELLEZAS

I

En la joven liviana y pizpireta
que acaricia mentidas ilusiones,
y alimentando locas pretensiones
solo de vanidad está repleta,
si deja de encubrirla esa careta,
el engaño hallarás de las ficciones
conque aprisiona incautos corazones,
la artificiosa y pérfida coqueta.
En sus mágicas redes seductoras
no te envuelvan las siempre halagadoras
esculturales formas exteriores;
de su encanto el efímero portento,
se desluce y marchita en un momento,
cual se marchitan las lozanas flores.

II

En la mujer, del alma la belleza,
que la virtud engendra y avalora,
necesitas buscar, ella atesora
lo más hermoso y de mayor riqueza.
En brillo nada iguala ni en grandeza
á esa joya, del bien incubadora.
¡Dichosa la doncella guardadora
de su candor y virginal pureza!...
No lleves, Carlos, á la vicaría
mujer gentil de frívola hermosura,
porque labrar tu dicha no podría.
Busca por otra senda tu ventura.
¡La belleza del cuerpo es flor de un día,
y eternamente la del alma dura!

Pedro QUEMADA ROMERO.

LA OBRA DE ARTE

Todo es Arte y nada es Arte, amigo Rodao y el Arte no está en las cosas, que está en las almas.

Por eso cuando usted, tan indulgente para mi valer escaso, pide *cosas de arte* para los lectores de sus Lunes, pide demasiado, porque al dar cosas de arte habría de dar *cosas de almas:* y cómo hubiera de darlas yo sino á costa de las propias y esas las reclamo, que me son muy necesarias para mi satisfacción egoista.

Ya sería bastante, sino fuera también difícil, dar *ojos* á esos lectores *que supieran ver*.

Periódicos y empresas hay que dedican sus esfuerzos á que las gentes puedan ver y conocer por escaso dinero países extraños y yo considero cuánto mayor sería el aprecio que merecerían, empresas y periódicos, que dirigieran aquellos esfuerzos á descubrir á esas gentes el propio país.

Los que lo hicieran, merecerían bien de su patria.

Yo he visto en esas horas hermosas y apacibles de la tarde, en uno de los bellos crepúsculos que tiene Segovia, que parecen auroras de noches de ensueños, he visto, digo, pasar sobre la silueta espléndida de la ciudad, torrentes de fuerzas oscuras que la envolvían en una ola de mística y triste belleza. He creído ver á las almas de los antiguos moradores de la antigua Segovia abandonar el polvo de sus tumbas y vagar en la noche de la ciudad muerta.

He visto por las tardes en la tranquilidad de una de estas plazoletas provincianas, bailar á estos rudos castellanos sus bailes de rueda al son de la gaita y el tamboril, y al seguir el ritmo de esa música estridente y llorona les he visto solemnes, casi trágicos, mover sus brazos y sus piernas con movimientos semejantes á los de un rito antiguo... y al alejarme, todo quedaba en silencio en torno mío, hasta que de una románica torre caían las notas religiosas de la Oración, mezclándose un poco con el áspero crotorar de las cigüeñas que vuelan al reposo de su nido.

Todo en Segovia parece tener *expresión de arte* y las figuras y las cosas se reunen siempre como para un cuadro: al artista no le queda más que *mirar*.

Cuando llegue un día en que sepamos mirar, seremos artistas y en nuestras almas pintaremos esas emociones tan intensas, tan personales, que valen más que todos los cuadros, que todas las esculturas, porque son para cada individuo la verdadera obra de arte.

C.

Postres variados

«El jueves estuvo á punto de perecer por asfixia, á causa de un escape de gas, una vecina de la calle de Pizarro.»

Hay suerte hasta en los escapes,
pues si esta mujer quedó
por el escape de gas
casi sin respiración,
en cambio, desde que tuvo
mi pobre amigo Quirós
el escape de su esposa,
respira mucho mejor.

—=—

«Han regresado de San Sebastián don Pedro Fernández, la señora de Gutiérrez y don Juan López.»

¡Grande cosa es el viajar!
¿Hay quien conozca á esos tres?
Nadie. Pues, bueno, en un mes
les hemos visto citar
una vez cuando han pensado
el viaje que han emprendido,
otro el día que han salido,
y otro el día que han llegado.

—=—

Telegrama de un pueblo de la Coruña:

«El jueves asaltaron cuatro enmascarados la casa del cura, obligándole á que les dijese dónde tenía guardado el dinero.»

Esta es cosa á la que no
podrían á mi obligarme,
aun cuando los viera yo
decididos á robarme
como el párroco les vió.
Si algún disfrazado un día
viniese por oro aquí,
yo no le conocería...
¡pero él más pruebas daría
de no conocerme á mi!

Juan PÉREZ ZÚÑIGA.

Ante los tribunales de las islas Sandwich fué llamado á declarar el otro día un individuo y al preguntarle su nombre y apellidos dijo que se llamaba Kaikeriakaolilikra Lenoikaniakahi Kikiaponkaloni.

¡Kaikeriakarambita con el nombre!

Lo que le diría el secretario del Tribunal:

—Haga usted el favor de decir su nombre completo, sin abreviaturas.

—=—

El ministro de Hacienda
dice que vamos
á fumar, muy en breve,
mejor tabaco.
Y quedaré contento
de mi fortuna,
si me toca una breva
como la suya.

—=—

El ministro de Marina ha dicho que, lejos de sentir, como dicen, recelos de presentarse á las Cortes, desea que se abran cuanto antes, para defender allí su gestión.

¡Anda! ¿Pero ha hecho alguna gestión el señor Alvarado?

Lleno de estupefacción
me entero de sus arrestos.
¡Sin duda llama gestión
á hacer gestos!

AMADIS.

En el Teatro-circo de Palencia se ha estrenado con extraordinario éxito, un monólogo en verso, original del joven letrado y distinguido colaborador de esta *Página*, Marciano Zurita Rodríguez, director de *El Día*, de aquella capital.

El monólogo se titula «Media hora antes , y tratándose de Zurita, tenemos la seguridad de que será canela superior.

¡Choque usted, Marciano!

—=—

El popular é importante diario *A. B. C.*, ha dado cuenta de la aparición de nuestra primera *Página literaria*, en un suelto *bombístico*.

Se agradece el sueltecito
y confesarlo aquí es justo.
¡Qué mortal ante un *bombito*
no se relame de gusto!

CANTARES BATURROS

Tres cosas son las que suelen
sujetar á la mujer:
El temor al *qué dirán*,
la educación... y el corsé.

—

Premita Dios que te *encorra*
un toro de Colmenar
y no *haiga* más que mis brazos
pa podete refugiar.

—

Si te casas por amor
y te va mal, es lo mismo
que si compras uvas caras
y vendes barato el vino.

Sixto CELORRIO

Sin franqueo

S. T. (Madrid).—¿Larga y seriota? ¡Quite usted, hombre!

R. A. C.—¿También lacrimosa y fúnebre? Nos van ustedes á poner el corazón como una chufa. No puede ser.

Juan.—Gracias á Dios que ha salido un ciudadano alegre. Y, como no es cosa de desperdiciar la ocasión, ahí va el *cantar segoviano* que me remite:

«Olé, linda segoviana,
que tienes cara de *uri*.
¡Y que *bufen* mis *ribales*
cuando me vean junto á tí!»

Y ahora... ¡que los *ribales* y la ortografía se las arreglen con *Juan!*

M. Z. R.—Le repito la enhorabuena. Estas *Páginas* son semanales ¡y gracias! Aprovecharé algunos de sus versos en la sección poética de otros números.

P. Rico y *Nenúfar.*—Nada de seudónimos. Para el público, bueno; pero para mí... *¡magras!*

Blas.—Conque *¿A su morena*? Pues mire usted, pásese por la redacción y le daré los quince céntimos para que envie el soneto directamente á la interesada.

De ese modo, amigo *Blas*,
sólo ella se enteraría.
¡Me parece que no haría
por un padre, un hijo, más!

Bicarbonato.—Insisto, *Bicarbonato;*
los seudónimos... *¡pa el gato!*

S. B.—Mándeme lo que guste, señorita, y gracias mil por sus indicaciones.

R. M. y E. L.—Hagan ustedes cosas con sabor local y dejen en paz á las góndolas venecianas y al Sena caudaloso. ¡Hay tanto de que hablar, sin salir de la tierruca!

E. V. de A.—Se publicará uno, con ligeras correcciones.

M. de S. R.—Absuelto. Muy bonitos los tres.—De lo otro, me parece que... nones. ¡Y me quedo con ganas!

H. de la P.—¡Es tan manoseadito el asunto! De todos modos, veremos...

Rufo.—Resulta muy macarrónico
lo de *la verde espesura*.
¡Está usté en eso á la altura
que yo en Derecho canónico.

P. Q. R.—Agradezco mucho sus preciosas quintillas, pero su cariño hacia mi le dicta excesivos elogios, que no podría publicar sin ruborizarme. Hoy escribo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales
DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
Abierto al público desde 1.° de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.° de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, etcétera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.

D' Oporto y Gámiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

ZOMOL Z JUGO DE CARNE DESECADO

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)*

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & C.a, BARCELONA.

B. Brandreth

Calzado

En la zapatería «La Española», se está haciendo un gran derroche en la venta de calzado, más barato que en las fábricas.

Se han recibido inmensos surtidos de todas clases para la temporada de invierno. No compren ningún calzado sin visitar esta casa, la más antigua de todas y la que puede vender más barato.

No es posible competir.
Al público voy á explicar:
aquí se paga el calzado
y no se paga el local.
No seguir siendo inocentes,
que ni se paga el local
ni tampoco dependientes...

Sombrerería y Zapatería
DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

BENEDICTINE

Licor exquisito

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

EL
JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la **SAVIA** de **PINO** fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración,

Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.

M.C.D. 2022